



*PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY*



Trabajo y Acuerdos  
El Congreso del Estado de Morelos  
LII Legislatura

# PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**ING. JORDI MESSEGUER GALLY**

**PRIMER DISTRIO**

**CUERNAVACA NORTE – HUITZILAC**

**2012- 2013**



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Es para mí un gran honor, dar a conocer mi Primer Informe de Actividades Legislativas como Diputado representante del I Distrito Cuernavaca Norte y Huitzilac.

Dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 19, fracción IV, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, artículo 53, del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos y a los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

## **CONTENIDO**

- 1. ASUNTOS LEGISLATIVOS**
- 2. COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD**
- 3. ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA SOCIAL**
- 4. AGENDA CIUDADANA**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



### **1. ASUNTOS LEGISLATIVOS**

#### **INICIATIVAS**

##### **➤ 26 de septiembre del 2012**

#### **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos**

Se presentó esta iniciativa para razonar y entender que la administración pública, que por sí misma debe ser dinámica, encuentra sus obstáculos en el marco legal, que debe ser constantemente actualizado, observando las distintas formas de accionar de otras entidades, con diseños probados que pueden implementarse, adecuándolos a la realidad social de los morelenses.

##### **➤ 23 de octubre del 2012**

#### **Punto de acuerdo Jubilados y Pensionados**

Se consideró importante realizar este punto de acuerdo donde, El Congreso del Estado de Morelos exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Morelos a considerar en la propuesta de presupuesto de egresos de 2013, las prestaciones y derechos de los jubilados y pensionados administrativos de los tres Poderes del Estado de Morelos, desde la perspectiva de las necesidades reales de este gremio, enfocando los mayores beneficios hacia aquellos que reciben hasta doce mil pesos mensuales y para que en su momento la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara determine una partida especial dirigida a este sector.

##### **➤ 25 de octubre del 2012**

#### **Iniciativa relacionada con los antecedentes penales**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Se presentó esta iniciativa para otorgar el reconocimiento de la progresividad de los derechos humanos y reconocer que uno de los más importantes derechos con los que cuenta el hombre es el derecho al trabajo, así, resulta de vital importancia que

el Estado de Morelos evolucione a una legislación vanguardista que procure la tutela de los derechos humanos en concordancia con la Constitución Federal y con los tratados internacionales, y particularmente con el derecho al trabajo

### **➤ 12 de diciembre del 2012.**

#### **Matrimonio igualitario artículo 120**

El motivo de esta iniciativa es para reconocer que la dignidad de la persona humana constituye un valor absoluto, con la aparición del concepto de Estado de Derecho y su construcción gradual a lo largo de por lo menos dos siglos se ha logrado en las sociedades limitar jurídicamente la actuación de los gobernantes a través de la división de poderes, el imperio de la ley y el reconocimiento de los derechos de los gobernados. El matrimonio igualitario es una prioridad de respeto y tolerancia.

### **➤ 12 de diciembre del 2012.**

#### **Reformas en el código familiar en materia de matrimonio igualitario**

Con esta iniciativa se puede valorar y apreciar que el matrimonio es la institución jurídica que requiere de un estudio y de una actualización para atender la realidad social que vive el mundo y nuestro país. El matrimonio y concubinato ya no puede ser concebido únicamente como la unión de personas de sexo distinto, es necesario realizar los cambios que permitan y reconozcan el derecho que tienen las personas del mismo sexo para poder celebrar un matrimonio y les sean reconocidos los derechos propios de esta institución.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



### **➤ 14 de marzo del 2013.**

#### **Artículo 2 de la constitución política del estado libre y soberano de Morelos, y se reforma el artículo 19 del mismo ordenamiento en materia de no discriminación**

En la iniciativa se emiten factores en contra de la discriminación, sabiendo que la democracia mexicana no puede contentarse con lo adquirido, sino que debe ir en busca de nuevos instrumentos que le den sustento, calidad y viabilidad en el largo plazo. Por eso la democracia mexicana se sigue edificando a través de la expansión de los derechos humanos que nos ha heredado la tradición histórica, nacional e internacional, del constitucionalismo democrático.

### **➤ 13 de junio del 2013**

#### **La Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos**

Una iniciativa creada para considerar y reflexionar el tema de una nueva visión en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pues ha ocupado adecuadamente intereses dentro de la atención en prolongadas reuniones de trabajo; los grupos y representaciones parlamentarios han analizado por separado los asuntos fundamentales que se contienen en la iniciativa.

### **➤ 20 de junio del 2013**

#### **Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



EL motivo de la iniciativa es para presentar y considerar que la administración pública en todos los ámbitos, combate continuamente la necesidad de responder y reconocer con eficacia a las demandas del aparato productivo que en materia de competitividad viene quedando ya en un profundo rezago, ya en una ineficacia tanto en sus procesos como en la capacidad de alcanzar nuevos mercados. Lo mismo a nivel nacional como en lo que se refiere e integra a esta entidad federativa,

se requiere, urge y es necesario fortalecer las estrategias conducentes para responder a esa demanda.

### **➤ 4 de julio del 2013**

#### **Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos**

Esta iniciativa se presenta con motivo de considerar y reflexionar de una manera correcta al aprobar la reforma integral a este Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, los diputados de esta Legislatura refrendamos y acreditamos nuestro compromiso con el pueblo del Estado de revisar con profundidad el marco jurídico del Congreso de la entidad.

### **➤ 4 de julio del 2013.**

#### **Capítulo Cuarto Bis denominado “Del Turno”, del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos**

Iniciativa creada con los iniciadores de una propuesta, hemos notado que en este Congreso, existe una deficiencia en el proceso legislativo, lo cual genera una confusión en cuanto a cuál o cuáles son las Comisiones indicadas para analizar y dictaminar una iniciativa determinada, así como también en qué momento se turnará la misma, en comisiones unidas.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



### **ALGUNAS INICIATIVAS QUE TRASCENDIERON**

#### **➤ 5 de septiembre del 2012**

##### **Autonomía financiera a la UAEM**

Hoy estamos dándole una oportunidad al futuro, un futuro que para ser sinceros aún falta mucho por darle, pero hoy damos un primer paso. Al declarar la autonomía financiera de la Universidad, vamos a permitir entre otras cosas, que esta emprenda proyectos multianuales de infraestructura, así como reconocer su grave déficit presupuestal que hoy enfrenta.

#### **➤ 10 de septiembre del 2012**

##### **Punto de acuerdo**

Reclamamos a la administración pasada que explicara las especificaciones, elementos técnicos, sociales y económicos relacionados con el decreto y por el que autoriza las nuevas tarifas para el servicio de transporte de pasajeros con itinerario fijo en el Estado de Morelos y se reconsidere la decisión antes del inicio



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



de su vigencia. Así mismo esta información deberá ser entregada a la brevedad a esta soberanía para su estudio y análisis.

### ➤ **10 de Octubre del 2012**

#### **Creación de la comisión de modernización**

Objetivo: Uno de los aspectos clave en la transformación de las instituciones, es que organizacionalmente se busca la variación, diversificación y transformación de actividades y su especialización, lo que conlleva a una mejor prestación de servicios y eficaz cumplimiento de sus atribuciones y facultades, todo ello, en busca de un nivel de competitividad que ubique al Poder Legislativo y sus organismos, en estándares positivos en el ejercicio de sus quehaceres.

### ➤ **14 de noviembre del 2012**

#### **Programa Becas Salario**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Esta legislatura bajo un gran esfuerzo y un importante consenso logro que se expediran los lineamientos y reglas básicas para la operación del Programa Estatal “Becas Salario”, a favor de los estudiantes de nivel medio superior del Estado de Morelos.

El objetivo general del programa es otorgar a los alumnos de tercero de secundaria, bachillerato y licenciatura, que estudian en instituciones públicas, un apoyo económico para garantizar el trayecto escolar durante su formación académica, así como evitar la deserción y la baja eficiencia terminal, como resultado de las desigualdades en el acceso a la educación.

### ➤ **21 de noviembre del 2012**

#### **Iniciativa Preferente**

Artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente.

El inicio de un periodo de sesiones en el Congreso, en septiembre, abre la oportunidad para el uso de esta figura. En el Congreso, la “iniciativa preferente” es una herramienta utilizada por el gobierno para procesar de manera ágil iniciativas de reformas.

### ➤ **12 de diciembre del 2012**

#### **Se crea la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos**

La biodiversidad en Morelos es la manifestación de la diversidad de la vida en su multiplicidad de formas y niveles, comprende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte;



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



comprende también la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas.

Conservar, proteger y disfrutar de la biodiversidad de la entidad es un derecho de los morelenses, el cual se ejercerá con arreglo a la naturaleza misma y las normas que sobre la materia expidan las autoridades competentes.

### ➤ **23 de enero del 2013**

#### **Se reforman el artículo 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, relativa al fuero constitucional**

En nuestros tiempos el fuero constitucional ya no puede ser sinónimo de corrupción, prepotencia, tráfico de influencias o la oportunidad para vivir al margen de la Ley.

En suma, en caso de que los servidores públicos de alto nivel incurran en algún hecho ilícito de carácter penal, puedan ser sujetos a procedimiento sin esperar a que el Congreso dilucide si ha lugar o no a la formación de causa.

### ➤ **febrero del 2013**

#### **Mando Único Policial**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



El esquema contempla la transformación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), con la creación de una Policía de Investigación Criminal; ministerios públicos profesionales; perfeccionamiento del sistema de justicia penal; creación de un nuevo modelo de atención a víctimas y órganos de seguridad ciudadana; un programa de prevención integral del delito; y la creación de un Centro dedicado a la Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo.

Cada elemento policial que se integre a los cuerpos de seguridad coordinados por el Mando Único Morelos, serán seleccionados con base a exámenes de control de confianza, capacitación previa en operatividad, con un salario y acceso a beneficios complementarios por desempeño.

➤ **13 de marzo del 2013**

### **LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS**

Se ha encontrado los consensos necesarios, para declarar la gratuidad del patrocinio en asuntos del derecho familiar en el Estado de Morelos. Por lo tanto se han conformado los parámetros y beneficiarios de quienes pueden acceder a esta protección que brinda el Estado. La democracia florece donde se respetan los derechos fundamentales de cada uno de los gobernados, lo cual parte del hecho de que legisladores, académicos, jueces, abogados y ciudadanos en general, encontramos coincidencia en que no puede alcanzarse el pleno desarrollo de nuestra democracia, mientras no se asegure a los ciudadanos más desprotegidos una adecuada defensa legal que les permita la salvaguarda de su persona o de su patrimonio.



## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY



➤ **17 de abril del 2013**

### **Violencia en el Noviazgo**

La violencia contra la mujer constituye un grave problema social, en nuestro país, en todas las edades, derivado de ello, la presente iniciativa tiene como objetivo primordial legislar respecto a la violencia sufrida por las mujeres en las relaciones sentimentales, en específico en el noviazgo, a fin de poder minimizar este problema.

➤ **25 de abril del 2013**

Se exhortó respetuosamente al Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario De Educación Pública a fin de que gire instrucciones para hacer cumplir y radicar a la brevedad, el recurso derivado de la ampliación de apoyo para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de servicios educativos en la universidad autónoma del estado de Morelos.

➤ **2 de Mayo del 2013**

ACUERDO POR EL QUE: se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Estado de Morelos Doctora Vesta L. Richardson López Collada para que en un plazo de diez días naturales informe detalladamente los avances en materia de prevención y erradicación del VIH – SIDA; así como la situación que guardan los



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



programas relacionados con esta preocupante realidad, entre ellos el Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA.

### **➤ 9 de Mayo del 2013**

#### **Acuerdo parlamentario por el que se propone instituir el 17 de Mayo como Día Estatal Contra la Discriminación y la Homofobia.**

La lid contra todo modo de discriminación es una tarea transversal de toda sociedad que se pretenda democrática. Habida cuenta que la discriminación constituye una distinción irrelevante y negativa partiendo de la intolerancia a la diversidad que excluye y limita, cuando no impide, el disfrute de derechos y oportunidades de las personas, cualquier acción que la combata y elimine será un paso hacia el frente en el de por sí difícil transitar de las sociedades hacia la comunidad de inclusión y aprecio por lo diverso.

### **➤ 9 de mayo del 2013**

#### **Minuta con Proyecto de Decreto**

Por el que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en materia de telecomunicaciones presentada por la Cámara de Senadores para efectos del artículo 135 Constitucional.

Objetivo: Aborda un tema fundamental de la sociedad actual, el de la sociedad de la información y el de las tecnologías de la comunicación. Estos aspectos, representan dos de los principales pilares que han influido en la conformación de un mundo globalizado y altamente interconectado. A estas alturas del desarrollo



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



de las tecnologías de la información y la comunicación, es posible afirmar, que un Estado moderno, debe de contar las herramientas legales y orgánicas, que permitan propiciar un adecuado desarrollo de las telecomunicaciones.

### ➤ **30 de mayo del 2013**

ACUERDO POR EL QUE: El Congreso del Estado de Morelos exhorta al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial cumplir los compromisos adquiridos en materia presupuestal y administrativa con los jubilados y/o pensionados respetando los criterios de equidad y proporcionalidad.

### ➤ **20 de Junio 2013**

**Acuerdo por el que: el congreso del estado de Morelos conviene la implementación y el uso de software libre, en una campaña de regularización interna contra la piratería y por la austeridad.**

La libertad para usar un programa significa la libertad para cualquier persona u organización de usarlo en cualquier tipo de sistema informático, para todo tipo de trabajo, y sin tener obligación de comunicárselo al desarrollador o de alguna otra entidad específica



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



**12 de julio del 2013**

**Ley de atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, impulsada por el gobierno del estado.**

No es meramente una armonización normativa, no sólo es un paso o un requisito adicional al proceso de creación de un ordenamiento, sino que se convierte en una garantía fundamental para las víctimas, estableciendo un sistema de sanciones que evidencien la voluntad férrea del Estado de respetar, proteger y garantizar los derechos de sus ciudadanos que han sido víctimas de algún delito o violación a los derechos humanos”, establece el dictamen.

## **De la Comisión de Desarrollo Agropecuario**

### **PRIMERA SESIÓN**

Instalación de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, celebrada el 12 de octubre del 2012. Es la Comisión junto con la de Hacienda con mayor número de integrantes (9 diputados). Durante su instalación se involucraron a los diferentes actores con mayor representatividad en el Sector. Participaron líderes de diferentes Organizaciones Sociales (UNTA, ALCANO, CCI, CODUC, UGOCP, UGOCM, ETC) , Representantes de los 24 Sistemas Producto que operan en el



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



estado, las instituciones del sector a nivel estatal y Federal (SEDAGRO, SAGARPA, SEDESOL, FIRCO, INIFAP, entre otras)

### **SEGUNDA SESIÓN 8 DE NOVIEMBRE**

- Cabe mencionar que la elaboración del manual para la operación de la misma, así como el programa anual de actividades se realizó de manera conjunta con los diputados integrantes de la Comisión. Ambos instrumentos entregados en tiempo y forma.

### **TERCERA SESIÓN**

Celebrada el 29 de noviembre, en esta sesión contamos con la presencia del Mtro. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos y su equipo de colaboradores. Dentro de los puntos tratados de la sesión sobresalen

- Informe sobre el análisis para la Incorporación de un miembro de la Comisión de Desarrollo Agropecuario al FOFAE. Acuerdo: Se entrega la petición por escrito al Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE, misma que es aprobada. A partir de la próxima sesión del FOFAE, el integrante de la Comisión de Desarrollo Agropecuario podrá participar con voz.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



### **Cuarta Sesión**

- Celebrada el 15 de marzo del año en curso, dentro de los puntos tratados sobresale: llevar a la Comisión los productos obtenidos en el Primer Foro de Análisis a la Problemática del Abigeato en el Estado de Morelos, realizado el 23 de febrero del 2013. De los trabajos de esta Comisión se obtiene la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos para su presentación ante la Asamblea.

### **Órganos Colegiados**

- Participación en el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS), como órgano máximo del Sector Rural. Se participa permanentemente en el análisis y toma de decisiones con voz.

### **Temas abordados**

Acuerdo Estatal para el desarrollo Rural. En el Marco de la Conmemoración del “Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar”, se ha propuesto armar un amplio Acuerdo por el Sector Rural de Morelos, que se construya previamente con la participación comprometida de sociedad y gobierno; representada por los productores organizados de la entidad; y de manera conjunta con las Dependencias de los ejecutivos Estatal y Federal, y las instituciones de investigación y educación superior, el Poder Legislativo y Judicial. Se participó en diversas mesas y comisiones aportando propuestas desde nuestro ámbito de competencia. El documento se armará el próximo 10 de abril del año en curso.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Foro sobre análisis a la problemática del Abigeato en el estado de Morelos realizado el 26 de Febrero del 2013. Involucró a los diferentes sistemas productivos, organizaciones sociales, funcionarios de la SEDAGRO, funcionarios de la SAGARPA, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, jueces, defensoría pública, académicos, ministerio público, integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Congreso del Estado. Los productos de esta sesión se llevaron a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión donde se desprenden acciones para todos los involucrados en el tema, sobre todo propuestas para adecuar el Código Penal en nuestro estado.

Reunión entre integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y productores cañeros, realizada el pasado 12 de abril del 2013, en las instalaciones del Congreso del estado. El Ing. Aristeo Rodríguez Barrera dio a conocer los proyectos que presentó la Unión Local de Productores de Caña de Morelos, dentro del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI) 2013, para el Sistema Producto Caña.

# **DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO**



*PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY*



# **METROPOLITANO Y ZONAS CONURBADAS**

## **INSTALACIÓN**

El 3 de octubre del 2012 se instaló la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas del Congreso del Estado de Morelos, tal como lo señala el artículo 59 fracción 23 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.

**Reuniones de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas  
Conurbadas**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



El 31 de octubre del 2012 se realizó reunión extraordinaria de la Comisión, tratando los siguientes puntos.

- Análisis y dictamen de los puntos de acuerdo presentados, en relación a la exhortación del Congreso del Estado de Morelos a la Comisión de Desarrollo Metropolitano y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión, para que en el Proyecto de egreso del 2013, se consideren recursos adicionales, para las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla: El consenso de la comisión fue de invitar a los Diputados Federales de Morelos, con el fin de coadyuvar a la solicitud planteada.
- En relación al punto de acuerdo para que el Congreso del Estado exhorte a la Comisión de Presupuesto y Cuenta pública y de Transportes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en proyecto de egresos de 2013, autoricen recursos para la construcción del eje central de alta tensión de la zona metropolitana de Cuernavaca: Este punto deberá solicitarlo la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado.

### **Actividades complementarias**

- El 8 de noviembre se realizó reunión de trabajo Director de Desarrollo Metropolitano de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, el tema a tratar fue las prioridades para las zonas metropolitanas y conurbadas del estado de Morelos.
- El 29 de noviembre del 2012 se participio en el taller de Análisis de Indicadores de Marginación para la Toma de Decisiones del Presupuesto 2013, realizado por el Consejo Estatal de Población.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



El 18 de diciembre se asistió a la 7ª sesión extraordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Cuernavaca.

## **Reuniones de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas**

- El 30 de enero de 2013 se convocó a reunión extraordinaria de la Comisión, tratándose los siguientes puntos:
  
- Se analizó y se dictaminó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 28, se modifica el artículo 54 y se crea el artículo 54 Bis de la Ley y Reglamento de Obra pública y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Morelos por el Dip Arturo Flores Solorio.
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- El 12 de Marzo de 2013 se convocó a reunión ordinaria de la Comisión, tendiendo el quórum legal, se presentó el predictamen de la iniciativa con proyecto de decreto para la reforma del artículo 29 fracción IV y adición de la VI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Morelos.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



➤ Presentación del Predictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

➤ El 23 de abril de 2013 se convocó a sesión ordinaria de la Comisión y habiendo quórum legal se procedió a la autorizó el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para la reforma del artículo 29 fracción IV y adición de la Fracción VI de la Ley de Obre Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

➤ Autorización del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se elimina un segundo párrafo al artículo 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

➤ Presentación del Predictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la fracción XLII y L, crea las fracciones LI, LII, LIII, LIV del Artículo 4; crea los incisos c), d) e i) del artículo 5; crea la fracción V del artículo 6; modifica el primer párrafo del artículo 7 y modifica la fracción III del mismo artículo; modifica las fracciones II, VI, X, XVII y XVIII del artículo 8; modifica la fracción II del artículo 9; reforma el artículo 13, modifica la fracción III del artículo 15; modifica el Título del Capítulo IV, modifica el artículo 23; crea el artículo 29 Bis; modifica la fracción II del artículo 32; crea el artículo 37 Bis; modifica los artículos 127, 136 y 144; modifica la fracción I del artículo 185; y modifica los artículos 206 y 211; todos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.

➤ El 28 de Mayo de 2013 se convocó a sesión ordinaria de la Comisión, tratándose los siguientes puntos:



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



- Se contó con el quórum legal, y se presentó el Dictamen de la iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la fracción XLII y L, crea las fracciones LI, LII, LIII, LIV del Artículo 4; crea los incisos c), d) e i) del artículo 5; crea la fracción V del artículo 6; modifica el primer párrafo del artículo 7 y modifica la fracción III del mismo artículo; modifica las fracciones II, VI, X, XVII y XVIII del artículo 8; modifica la fracción II del artículo 9; reforma el artículo 13, modifica la fracción III del artículo 15; modifica el Título del Capítulo IV, modifica el artículo 23; crea el artículo 29 Bis; modifica la fracción II del artículo 32; crea el artículo 37 Bis; modifica los artículos 127, 136 y 144; modifica la fracción I del artículo 185; y modifica los artículos 206 y 211; todos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.
- Análisis y dictamen del oficio del Comité de construcción del camino vecinal del poblado de Santo Domingo Ocotitlan, Tepoztlán, Morelos. En el respeto del acotamiento, dicha conclusión será remitida a la Secretaría de Obras Públicas del Gobiernos del Estado.

### **Actividades complementarias**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Los días 5, 6, y 7 de marzo del 2013, se asistió a la Reunión Anual de la Conferencia permanente de Congresos Locales (COPECOL), participando en la mesa de Desarrollo Urbano y Rural, con el siguiente tema:

### **Por el Campo de Morelos y de México**

Con el objetivo fundamental de apoyar al campo de Morelos y de México, en función de las realidades actuales y conducirlo a una mayor producción y productividad, deben plantearse políticas innovadoras y diferenciales de atención al sector agropecuario, para enfrentar los retos del presente siglo XXI.

Uno de los puntos que lacera gravemente al sector rural, son los flujos migratorios que se dirigen del campo a las ciudades y al extranjero, debiéndose principalmente a la centralización de las actividades económicas, presentándose una concentración humana y crecimiento urbano desordenado, provocando en el campo una disminución demográfica, haciéndose vulnerable en los procesos productivos.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Para tener en un futuro inmediato a un sector agropecuario fuerte con producción, productividad y calidad, se debe incrementar de manera significativa el presupuesto para el campo de Morelos y se proponen las siguientes acciones:

- Que los programas gubernamentales les dé un tratamiento diferencial a cada productor y tipo de organización.
- La Agricultura, Ganadería y Acuicultura deberá realizarse sub-urbana, intensiva y superintensiva, especializada y diversificada.
- Implementar proyectos microregionales detonadores de generación de empleos.
- Desarrollo de tecnologías y rescate de las autóctonas, por parte de universidades e instituciones científicas que sirvan de manera práctica e inmediata a proyectos de desarrollo rural.
- Regulación de los derechos laborales a los trabajadores agrícolas.
- Promocionar y realizar proyectos turísticos y de actividades agropecuarias no tradicionales.
- Impulsar proyectos que integren a los subsectores, lo agrícola con lo pecuario, agroindustrial y comercial.
- Estudios hidrológicos y geológicos para la construcción de bordos y represas.
- Construcción de ollas de agua.
- Incrementar los proyectos de Revestimiento de canales.
- Establecimiento de sistemas de riego presurizado de alta frecuencia.
- Saneamiento de ríos, arroyos y barrancas.
- Programa intensivo de reforestación en el bosque y la selva baja caducifolia.
- Conclusión del programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos (procede).



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



- Regularizar la tenencia de la propiedad rural.
- Instalar proyectos para la utilización de infraestructura ociosa.
- Incrementar el otorgamiento de créditos de avíos y refaccionarios con tasas de interés diferenciada, de acuerdo al tipo de productor y cultivo.
- Apoyo crediticio a la comercialización.
- Aseguramiento de cultivos.
- Seguro de vida a campesinos y jornaleros.
- Diversificación de actividades en el campo, sobre todo en actividades turísticas, artesanales, ecológicas y creación de pequeñas agroindustrias familiares.
- Planeación de la producción en función del mercado.
- Consolidar el sistema estatal de información de mercados agropecuarios.
- Programa de educación no formal a productores.
- Impulsar la organización de los productores vía el sistema y la especie-producto.
- Incrementar los programas de mujeres y jóvenes en el desarrollo rural.
- Aplicación y respeto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Simplificación de las reglas de operación, que inciden en el sector agropecuario, forestal y acuícola.
- Implementar programas de acuerdo a las condiciones específicas de desarrollo de la región.
- Recordemos que Morelos representa a uno de los movimientos más claros de la revolución Mexicana que es el Agrarismo, representado por el creador del plan de Ayala, me refiero a Emiliano Zapata Salazar, quien simboliza la acción obstinada e indomable de un luchador por alcanzar la justicia social, su energía, su fortaleza, su bravura, su honestidad, sintetizan el espíritu de Emiliano Zapata, en su lucha, por exigir los derechos históricos de los pueblos indígenas, por un reparto equitativo de la tierra y por lograr una efectiva independencia social de las mujeres y los hombres del campo.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



➤ El 21 de marzo se asistió a la Conferencia “La Autoestima en la Discriminación” impartida por Carlos Enrique de Saro Puebla, en el lobby del Congreso del Estado.

- El 04 de abril se instalaron por parte del Gobernador del Estado, Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, los Consejos Metropolitanos de Cuernavaca y Cuautla en el Salón Morelos.
- El 10 de abril se asistió al Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar en la localidad de Chinameca.
- El 18 de abril se asistió a la presentación del libro Técnica Legislativa “El arte de Crear Leyes” del Autor Samuel Hernández Apodaca, en el Salón de Comisiones del Congreso del Estado de Morelos.
- El 19 de abril se asistió a las Comisiones Unidas de Planeación y Desarrollo Metropolitano para la Revisión de la Ley sobre el Régimen de Condominios de Inmuebles para el Estado de Morelos, en la actualización del término condominal y condominales, se somete a consideración la siguiente Iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se modifican y actualizan las palabras condominal y condominales; de la Ley Sobre el Régimen de Condominio de Inmuebles para el Estado de Morelos.
- Adicionalmente se analizó, la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona, reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.
- El 04 de mayo se realizó un recorrido por el Ingenio Emiliano Zapata Salazar de Zacatepec, explicando el proceso industrial de la caña de azúcar, con la participación del Gerente.
- El 23 de mayo se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Cuernavaca, con el tema central “Proyectos autorizados para el 2013”.



## **De la Comisión de Medio Ambiente**

**Durante el periodo comprendido que data del 1° de Febrero al 15 de Julio de 2013, a esta comisión de Medio Ambiente, le fueron turnados las siguientes Iniciativas de Decreto, a saber:**

- 21 de marzo de 2013 Ley Estatal de Fauna.  
Objetivo: Prohibir en el Estado las corridas de toros y los espectáculos circenses que dentro de su programa incluyan animales. Dicha iniciativa se encuentra en estudio por parte de esta Comisión.
  
- 30 de mayo del 2013 Ley Estatal de Fauna.  
Objetivo: Establecer penas más severas en el maltrato y los actos de crueldad en animales domésticos, así como establecer un fondo para su protección. Dicha iniciativa se encuentra en estudio por esta comisión.
  
- 06 de junio de 2013 Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Objetivo: Establecer el concepto de cambio climático, estímulos fiscales a los establecimientos mercantiles que instalen plantas de tratamiento de aguas residuales y que los criterios y normas ambientales del ámbito estatal serán emitidas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



- 13 de junio de 2013 Creación de la Comisión del Cambio Climático en el Estado de Morelos.

- 13 de junio de 2013 Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Objetivo: Proponer una adecuada prevención y control de la contaminación por ruido. Dicha iniciativa se encuentra en estudio por parte de esta Comisión.

- 13 de junio de 2013 de 2013 la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

Objetivo: Instalar sistemas de captación de agua pluvial en los inmuebles a cargo de la administración pública estatal.

- 13 de junio de 2013 Iniciativa donde se prohíbe el uso de unicel a los poderes del Estado y los municipios del Estado de Morelos.

**Así mismo, durante el periodo comprendido que se informa, a esta Comisión de Medio Ambiente le fueron turnados las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo, a saber:**

- 23 de mayo de 2013 Se exhortó al Congreso del Estado de Morelos, a realizar modificaciones legales tendientes a penalizar el maltrato de animales domésticos. Presentada por el congreso de San Luis potosí.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



- Se exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a evaluar detallada y minuciosamente la manifestación de impacto ambiental “La Esperanza Silver”, y resolver conforme a derecho tomando en cuenta las serias y fundadas observaciones presentadas por el Gobierno de Morelos.

**Durante el periodo comprendido del 1° de febrero al 15 de julio de 2013, esta Comisión de Medio Ambiente ha presentado ante el pleno de este Congreso del Estado, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, a saber:**

- 11 de julio de 2013, reforma al artículo 7 de la Ley de Bioaditivo y Fomento por el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos.
- fecha 11 de julio de 2013, Se adicionaron algunas fracciones a la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

**Las iniciativas pendientes de dictaminar por esta Comisión de Medio Ambiente, son las siguientes:**

- La Ley Estatal de Agua Potable del Estado de Morelos. Dicha iniciativa se encuentra en estudio por parte de esta Comisión, en espera de la opinión técnica por parte de la Comisión Estatal de Agua.
- Creación del Código Ambiental para el Estado de Morelos.
- Se extingue el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



➤ La Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

➤ La Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

**Las iniciativas pendientes que fueron remitidas a esta Comisión con el turno segundo y que están pendientes de dictaminarse, son las siguientes:**

➤ La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por el que se propone la protección de los animales domésticos y silvestres que habitan dentro de los límites estatales, dándoles un trato humanitario. Le corresponde presentar el dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por tener el primer turno.

➤ La Ley de Educación del Estado de Morelos. Le corresponde presentar el dictamen a la Comisión de Educación y Cultura, por tener el primer turno.

**Sesiones de la Comisión de Medio Ambiente.**

**En el Periodo que se Informa la Comisión realizó las siguientes sesiones:**

➤ Martes 19 de febrero de 2013, se reunieron la Comisión para llevar a cabo un análisis de las observaciones por el que se reforma el Código Penal y la Ley Estatal de Fauna del Estado, en materia de maltrato animal, así como de los asuntos pendientes de la Comisión.



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



➤ Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron la Comisión para llevar a cabo el análisis del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 7 de la Ley de Bioaditivo y Fomento por el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos, siendo éste aprobado por los integrantes de la Comisión para su posterior presentación ante el Pleno de este Congreso del Estado, para continuar con el procedimiento parlamentario correspondiente.

➤ Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron para llevar a cabo el análisis del dictamen de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, siendo éste aprobado por los integrantes de la Comisión para su posterior presentación ante el Pleno de este Congreso del Estado, para continuar con el procedimiento parlamentario correspondiente.

➤ Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron en comisiones unidas con la de Recursos Naturales, Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación y de Educación y Cultura en la oficina que ocupa la Comisión de Medio Ambiente, para analizar el avance de la iniciativa de Código Ambiental para el Estado de Morelos.

➤ Martes 04 de junio de 2013, reunieron la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, respectivamente; para analizar los siguientes asuntos:

a) Relativo a la solicitud de una reunión de trabajo esta Comisión y la asociación civil Peña Taurina Morelense “La Legua” derivada de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Fauna (Maltrato animal-corridas de toros).

b) Asunto relativo al caso de Ahuatepec de esta Ciudad, de un conflicto de invasión de una reserva ecológica. Se acuerda realizar por parte de la comisión un punto de acuerdo mediante el cual se exhorte a las autoridades del ámbito federal, estatal y municipal competentes en la materia, para buscar solución a dicho conflicto.



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



- c) Proyecto sobre la disposición final de residuos sólidos que presenta la empresa Arum Technology. Se acuerda llevar a cabo una reunión de trabajo con los representantes de la empresa ARUM TECHNOLOGY.

**LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON GRUPOS SOCIALES  
INHERENTES A LA COMISIÓN A FIN DE ENRIQUECER LA LEGISLACIÓN EN  
CUANTO A LA MATERIA DE LA COMISIÓN:**

Lunes 10 de junio de 2013, reunión de trabajo con los de la Comisión, y los integrantes de la asociación civil Peña Taurina Morelense “La Legua”, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Fauna (maltrato animal –corridas de toros), se acuerda que los argumentos vertidos en dicha reunión serán analizados acuciosamente cuando se someta a la consideración.

Lunes 10 de junio de 2013, reunión de trabajo, y los representantes de la empresa ARUM TECHNOLOGY, se acuerda que la empresa presente los documentos correspondientes para que la comisión determine lo conducente.

## 2. COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

### I. PRESENTACIÓN

De conformidad con el artículo 19, numeral IV, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, la Comisión de Juventud presenta el Primer Informe Anual de Actividades, correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional.

En este Informe, se describen los trabajos realizados a la fecha, por los Diputados, integrantes de esta Comisión, conforme al Programa de Trabajo Anual 2012 - 2013 autorizado por los propios Diputados.

Se detallan los diversos asuntos turnados por la Mesa Directiva, las reuniones de trabajo y los asuntos pendientes.

### II. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 53 al 59 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y por los Artículos 51 al 71 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, se presentó “La Comisión de la Juventud” con el fin de quedar legalmente instalada a partir de la sesión en la que se aprobó su integración por el pleno del Congreso del Estado de Morelos, y así cumplir con lo que le corresponde:

- Conocer, estudiar y dictaminar, en su caso, las iniciativas de ley que estén relacionadas con el desarrollo, recreación y actividades de la juventud;
- Conocer y emitir recomendaciones sobre los programas y políticas deportivas, culturales y recreativas del gobierno del estado para la juventud;
- Conocer y dictaminar en su caso, los asuntos vinculados con el cuidado y atención que merecen los jóvenes, así como todo lo que esté relacionado con programas de carácter económico;
- Conocer y en su caso, recomendar acciones sobre los asuntos relativos a la problemática que presentan los jóvenes con respecto a las adicciones; y
- Todos aquellos asuntos que le sean turnados y que no sean competencia de otra comisión.

La “Comisión de la Juventud”, en pleno o a través de su representación dará puntual seguimiento a las siguientes actividades:



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



### ***Legislativa***

- Conocer, estudiar y dictaminar en un plazo no mayor a sesenta días naturales, los asuntos que le sean turnados por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso o por la Diputación Permanente en su caso y someterlos a consideración del Pleno;
- Valorar las iniciativas que la legislatura anterior haya dejado pendientes por dictaminar, en un término no mayor a sesenta días hábiles;
- Dictaminar conjuntamente con alguna otra comisión, cuando el asunto corresponda a dos o más de ellas, siendo responsable de convocar la primera de las mencionadas en el turno correspondiente;
- Devolver inmediatamente a la mesa directiva los asuntos turnados que no sean de la competencia de la comisión;
- Organizar y mantener un archivo de todas las iniciativas y los asuntos que les sean turnados, dicho archivo deberá ser entregado a la legislatura siguiente;

### ***Revisora***

- Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública estatal o municipal que corresponda, la información y documentos que considere conveniente para el dictamen y resolución de los asuntos competencia de la comisión;
- Solicitar al pleno la comparecencia de algún funcionario público ante la comisión;
- Emitir opinión y en su caso impulsar ante el Pleno del Congreso, acuerdos, pronunciamientos o exhortos a las autoridades que dejen de cumplir su función;
- Hacer acopio de la información científica, técnica, estadística y documental disponible en instituciones educativas públicas o privadas para contar con diagnósticos de la realidad estatal en materia de juventud;
- Actualizar y analizar el acervo de la legislación, reglamentación, disposiciones administrativas o en su caso, de la jurisprudencia aplicable;



## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY



- Evaluar periódicamente el Plan Estatal de Desarrollo y los programas respectivos, dentro de los marcos de acción determinados por la Junta, tomando en cuenta las comparecencias de los servidores públicos del poder ejecutivo;

### **Convocante**

- Realizar foros, consultas y otras actividades en relación con las funciones de la Comisión, previa autorización de la Conferencia;
- Celebrar entrevistas con los servidores públicos que puedan contribuir y coadyuvar para la resolución de alguna iniciativa, decretos o acuerdos parlamentarios;
- Celebrar reuniones de trabajo para conocer directamente de diversas autoridades, de los sectores de la población y ciudadanos, cualquier criterio u opinión que juzgue conveniente recabar para la mejor elaboración de los dictámenes de ley, de decreto, de acuerdo, o bien de iniciativas ante el Congreso de la Unión;

### **Representativa**

- La "Comisión de Juventud" concederá audiencias o realizará sesiones de trabajo con las organizaciones o instituciones juveniles y deportivas, a fin de canalizar sus demandas y propuestas en el marco de sus atribuciones.

## III. SÍNTESIS, DESGLOSE, ESTADO DE TRÁMITE DE LOS ASUNTOS TURNADOS y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

### **Legislativa**

INICIATIVAS DE DECRETO PENDIENTES POR APROBAR						
Número	Partido / Fracción	Turno	Fecha de sesión	Asunto	Iniciador	Estado
1	PRI	110	10/10/12	Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII de la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos.	Dip. Rosalina Mazari Espín	EN PROCESO
2	PRI	240	27/11/12	Iniciativa con proyecto de	Dip. Manuel	EN PROCESO

				decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Martínez Garrigós	
3	PAN	1047	11/07/13	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Morelos, con la finalidad de armonizarla con la Ley Orgánica de la Administración Pública	Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar	EN PROCESO

### PUNTOS DE ACUERDO

Partido / Fracción	Fecha de sesión	Asunto	Iniciador
<b>PRI</b>	05/12/12	Punto de Acuerdo Mediante el cual se exhorta al Instituto de la Juventud del Estado de Morelos, para que a la brevedad contemple, dentro de su Programa Operativo Anual, una campaña permanente de reforzamiento sobre la sexualidad y planificación familiar dirigido por los maestros, jóvenes y padres de familia del Estado de Morelos, con la finalidad de disminuir la deserción escolar y las enfermedades de transmisión sexual. así mismo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para que en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013, se designen los recursos necesarios para apoyar al Instituto de la Juventud del Estado de Morelos, en la implementación de reforzamiento del Programa Estatal de Capacitación Permanente sobre la Sexualidad y Planificación Familiar.	Dip. Antonio Rodríguez Rodríguez

### DECRETOS

Número de Decreto	Contenido	Primera Lectura	Segunda Lectura	Fecha de aprobación
1	Por el que se reforman diversas disposiciones del decreto 635 por el cual se da origen al CONGRESO Juvenil Morelense, por el que se instaura la figura de diputado por un Día para integrar el Parlamento Juvenil del	20/06/13	27/06/13	27 / 06 / 13

### INICIATIVAS DE DECRETO APROBADAS

Número	Partido / Fracción	Asunto	Fecha de sesión	Iniciador	Primera Lectura	Segunda Lectura	Fecha de aprobación
1	PNA	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.	26/09/12	Dip. Erika Hernández Gordillo	12/12/12	15/12/2012 17/12/2012 Y 22/12/2012	15/12/2012 17/12/2012 Y 22/12/2012

### Revisora

Actualización y análisis del acervo de la legislación, reglamentación, disposiciones administrativas o en su caso, de la jurisprudencia aplicable

- **Ley de la Juventud.**
- **Ley de jóvenes emprendedores.**
- **Ley de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil.**
- **Ley de fomento de la cultura del cuidado del agua.**
- **Ley de fomento y desarrollo de los derechos y cultura de las comunidades y pueblos indígenas.**
- **Ley de innovación, ciencia y tecnología.**
- **Ley del deporte y cultura física.**
- **Ley para la exención de impuestos a asociaciones deportivas, sociales, etcétera.**
- **Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.**
- **Ley de la atención integral para personas con discapacidad.**
- **Ley de educación.**
- **Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.**
- **Ley de justicia para adolescentes.**

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**

- **Ley de participación ciudadana.**
- **Ley de reinserción social y seguimiento a medidas cautelares.**
- **Ley para el desarrollo y protección del menor.**
- **Ley para erradicar la obligatoriedad de las cuotas escolares.**
- **Ley para la prevención y combate al abuso de bebidas alcohólicas y de regulación para su venta y consumo.**
- **Ley para la prevención y tratamiento de trastornos alimenticios.**
- **Ley para prevenir y sancionar la tortura.**
- **Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia familiar.**

Acopio de la información científica, técnica, estadística y documental disponible en instituciones educativas públicas o privadas para contar con diagnósticos de la realidad estatal en materia de juventud

- “Juventud en Morelos” Paraísos secuestrados. ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD 2000
- “Diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación – 2004 – 2011” Foro consultivo, científico y tecnológico, A.C.
- “Los jóvenes de Morelos” COESPO, 2007
- “Programa Estatal de atención a la Juventud” 2007 - 2012
- “Jóvenes en Morelos 2008” COESPO, 2008
- “Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad que propician la Trata de Personas en México, 2009”
- “Encuesta Estatal Juventud. Morelos 2009”
- “Encuesta Nacional de Prácticas y Consumos Culturales, 2010”
- “ADICIONES. COESPO Morelos. 2010”
- “Los retos sociodemográficos, Morelos 2010”
- “Los jóvenes en Morelos! INEGI, 2010
- “Pobreza y Rezago social 2010, Morelos” CONEVAL.
- “Insituto Mexicano de la Juventud”. Transparencia focalizada. 2010.
- “Encuesta Nacional de Juventud, 2010” UNAM. Instituto Mexicano de la Juventud. 2011
- “Subsemun 2011”
- “Decide tu Presente, VOTANDO IDEAS”
- “Mujeres y Hombres en México, 2011” INEGI e Instituto Nacional de Las Mujeres
- “Las Mujeres en Morelos” INEGI y UNIFEM
- “Índice mexicano de la vulnerabilidad ante la Trata de Personas”. CEIDAS. 2010
- “La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. ENSAYO TEMÁTICO DE LA INFANCIA CUENTA EN MÉXICO. 2010.

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**

- “Encuesta Nacional sobre Discriminación en México” Resultados por regiones geográficas y zonas metropolitanas. CONAPRED.
- “Las y los adolescentes en México. Miradas regionales sobre sus derechos” ENSAYO TEMÁTICO DE LA INFANCIA CUENTA EN MÉXICO 2011. Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011.
- “Informe sobre la Juventud Mundial” DESA. ECOSOC. UN.
- Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México. 2011. CONEVAL.
- “Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Alcohol.” Gobierno Federal. SALUD. INSP. CONADIC. INSP. CENADIC.
- 8 Delitos Primero. Índice Delictivo. CIDAC.
- “Los jóvenes y las Competencias. Educación para todos. UNESCO. 2012”
- Informe sobre Competitividad Social en México 2012. PNUD
- Resultados Nacionales y Estatales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012. IFE.
- “Propuesta para la Generación de la Política Pública de Juventud. 2013 - 2018” México, 2012.
- “Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes” Organización Iberoamericana de la Juventud.
- “Encuesta Iberoamericana de Juventudes” OIJ. BID. CAF. PNUD. CEPAL. UNAM. 2013.

**Convocante**

Realización de foros, consultas y otras actividades en relación con las funciones de la Comisión; celebración de reuniones de trabajo para conocer directamente de diversas autoridades, de los sectores de la población y ciudadanos, cualquier criterio u opinión que juzgue conveniente recabar para la mejor elaboración de los dictámenes de ley.

- **Instalación** del Concejo Consultivo de la Comisión de Juventud.
- **Cuatro sesiones de trabajo** del Concejo Consultivo de la Comisión de Juventud, con el objetivo de construir un nuevo marco legal para las personas adolescentes y jóvenes del estado de Morelos.
- **Seis foros especializados**, celebrados a través de convocatoria abierta, a los que asistieron diversas autoridades, de los sectores de la población y ciudadanos para escuchar a especialistas en la materia de juventudes, dándole seguimiento al objetivo de construir un nuevo marco legal para las personas adolescentes y jóvenes del estado de Morelos:
  - FORO 1:** Seminario de Estudios sobre Juventud de la UNAM;
  - FORO 2:** UNFPA, Punto Focal de Juventud en México;
  - FORO 3:** CONAPRED, ESPOLEA y Fundación DIÁLOGOS;
  - FORO 4:** FUNDACIÓN IDEA, IMJUVE y UNFPA;

**FORO 5:** OLLIN, TRANSPARENCIA MEXICANA y CIDAC;  
**FORO 6:** Instituto Morelense de la Juventud.

- **SEXTO CONGRESO JUVENIL.** 10 y 11 de Agosto del 2013.
- **SÉPTIMO PARLAMENTO JUVENIL.** 12 de Agosto del 2013.

### ***Representativa***

Se realizaron sesiones de trabajo, a través de las acciones convocantes y/o por invitación, con diversas autoridades, organizaciones e instituciones educativas, juveniles y deportivas, a fin de canalizar sus demandas y propuestas en el marco de las atribuciones correspondientes.

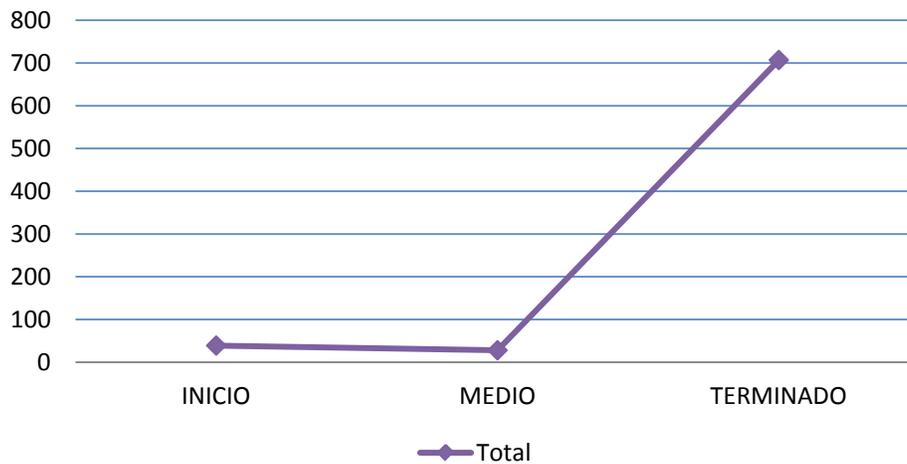
- **UNAM**
- **CRIM UNAM**
- **UNFPA MÉXICO**
- **CONAPRED**
- **ESPOLEA**
- **CIDAC**
- **FUNDACIÓN IDEA**
- **INSTITUTO MORELENSE DE LA JUVENTUD**
- **INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS**
- **MORELOS SIN DISCRIMINACIÓN**
- **COLEGIO DE BACHILLERES**
- **UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS MORELOS**
- **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL**
- **FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UAEM**
- **DIÁLOGOS POR MÉXICO**
- **TRANSPARENCIA MEXICANA**
- **FUNDACIÓN OLLIN**
- **RED POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**
- **PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA**
- **SISTEMA DIF MORELOS**
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MORELOS**
- **SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE MORELOS**
- **SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
- **SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE MORELOS**
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS**

- SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
- RADIO CHINELO
- ENVIADO ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE ONU PARA LAS JUVENTUDES
- MÁS CIENCIA POR MÉXICO
- CINEMA PLANETA
- LA TALLERA SIQUEIROS. SALA DE ARTE PÚBLICO.
- RED JÓVENES RIE
- INSTANCIAS, DIRECCIONES Y REGIDURÍAS DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD EN MORELOS
- ITESM CAMPUS CUERNAVACA
- ACCIÓN JUVENIL, MORELOS
- FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO, MORELOS
- JÓVENES EN MOVIMIENTO, MORELOS
- ALIANZA JOVEN, MORELOS
- JÓVENES DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- JÓVENES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- JUVENTUDES DE IZQUIERDA DEL PRD
- MISS EARTH MORELOS
- EL SUBMARINO MORADO
- ACCIONA MÉXICO
- JÓVENES COPARMEX
- JÓVENES CANACINTRA
- TRIBUS URBANAS
- UN MILLÓN DE JÓVENES POR MÉXICO
- ILLUMEXICO
- SAFEKIDS MÉXICO
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA
- UNIVERSIDAD TECNOÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

### 3. ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORIA SOCIAL

Durante el periodo comprendido del 1ero de septiembre del 2012 al 30 de agosto del 2013 se recibieron 774 peticiones de las cuales 707 fueron concluidas, 28 se encuentran en proceso de concluir y 39 están en etapa inicial. Por lo que 91 por ciento de las peticiones se terminaron. Además se abrió la casa de gestoría de Huitzilac en Tres Marías.

#### GESTIONES

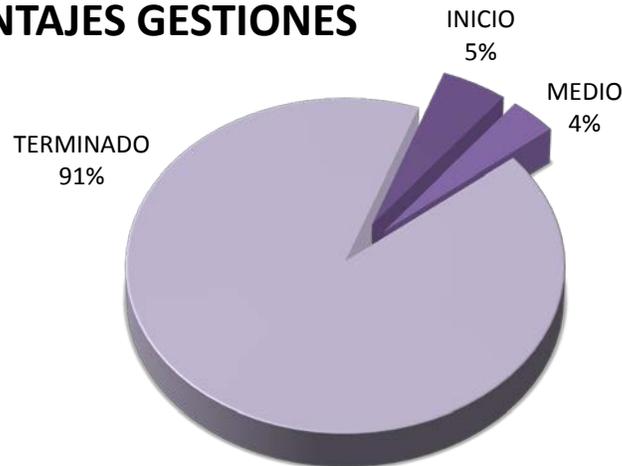




## PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY



### PORCENTAJES GESTIONES



De las 774 gestiones: 642 fueron por cuestiones sociales de distinta índole, 62 fueron cuestiones educativas, 60 de salud y 10 asesoría jurídica.

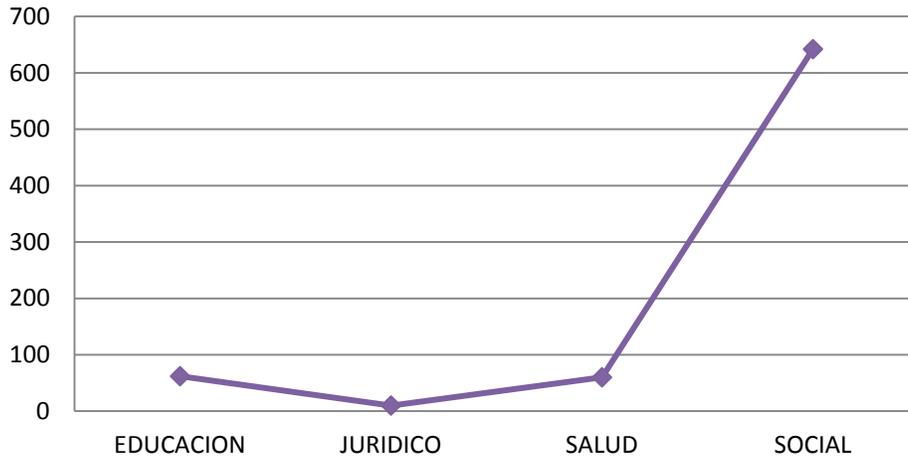
Las peticiones sociales fueron enfocadas principalmente a apoyos de material y recursos para las colonias, y las comunidades organizadas, con fines de poder coadyuvar al crecimiento y convivio de las mismas.

Las peticiones educativas se centraron en apoyo a las necesidades de las instalaciones educativas de los distintos niveles y con la vinculación con las autoridades correspondientes.

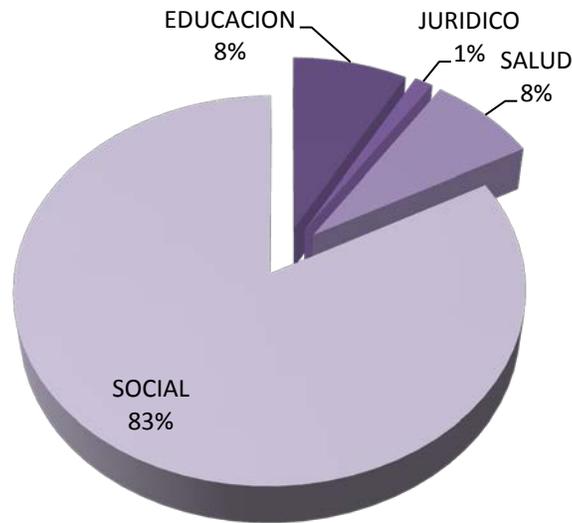
En cuestión de Salud se consiguieron descuentos en los hospitales y se dotó de medicinas.

La asesoría jurídica brindada, fue vinculatoria con las instituciones correspondientes para que se pudieran atender sus necesidades y sus casos.

**TIPOS DE GESTION**



**PORCENTAJES DE GESTION**







## **4. AGENDA CIUDADANA.**



## **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Trabajo y Acuerdos  
El Congreso del Estado de Morelos  
LII Legislatura

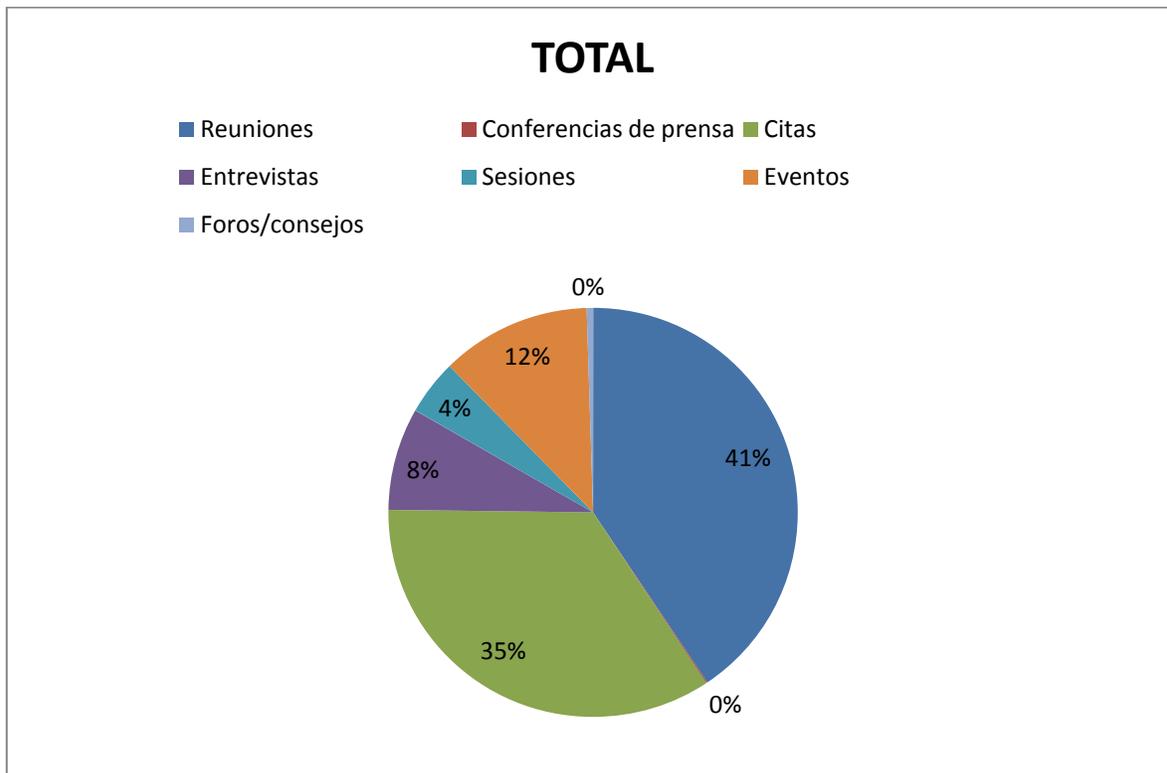
En este apartado del primer año legislativo doy cuenta de las actividades de mi agenda legislativa, se dio prioridad de regresar a visitar las colonias, parajes y reuniones con líderes de Cuernavaca y Huitzilac.

En este primer año legislativo es importante resaltar lo siguientes puntos:

- Los días viernes durante este primer año hicimos el programa de oficina abierta, donde se di atención personal a la ciudadanía.
- El 09 de Octubre de 2012 se instaló la Comisión de Asuntos de la Juventud, la cual me honro en presidir.
- En este primer año estuve recorriendo varias escuelas desde jardín de niños hasta universidad, para conocer las necesidades que se requieren de urgente apoyo en cada una de ellas.
- En el mes de diciembre llevamos a cabo las posadas ciudadanas en varias colonias del municipio de Cuernavaca y Huitzilac.
- Tuve varias reuniones con diversos sectores de la sociedad como son líderes juveniles, grupos empresariales, líderes de colonias y parajes, jubilados, miembros de la sociedad civil, secretarios de los gobiernos Estatal y Municipal, así como Delegados Federales en nuestro estado, para que unidos logremos trabajar en favor de nuestro Estado.
- Se realizaron seis foros temáticos rumbo a la Ley de las Juventudes.
- Los días 10 y 11 de Agosto de 2013 se llevó a cabo el Congreso Juvenil y el día 12 el Parlamento Juvenil.

En la siguiente gráfica se presenta a detalle cada una de las partes de mi agenda social durante este primer año legislativo.

<b>Reuniones en Colonias y Parajes</b>	<b>401</b>
<b>Conferencias de prensa</b>	<b>1</b>
<b>Citas/ Atención Ciudadana</b>	<b>341</b>
<b>Entrevistas/Medios de Comunicación</b>	<b>80</b>
<b>Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.</b>	<b>43</b>
<b>Asistencia a Eventos</b>	<b>117</b>
<b>Foros/consejos</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>988</b>





**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DIP. JORDI MESSEGUER GALLY**



Estoy convencido que falta mucho por hacer, por eso los convoco a que sigamos trabajando con un gran dinamismo, con profesionalismo, pero sobre todo con unidad en beneficio de nuestro Estado.

**ATENTAMENTE:**

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**CUERNAVACA, MORELOS, SEPTIEMBRE DE 2013.**

**ING. JORDI MESSEGUER GALLY  
DIPUTADO LOCAL POR EL I DISTRITO**